



COAL SEGUROS



## Ejemplo 1 de Seguro de Accidentes Individual

1. Edad: 45 años
2. Profesión: Pintor de Interiores (Sector Construcción)
3. Cobertura: 24H + Vida Profesional
4. Deportes Incluidos: Baloncesto, Balonmano, Caza, Ciclismo, Esquí en pistas e instalaciones de estaciones invernales, Fútbol, Golf, Natación, Paddle, Squash, Running, Tenis y Voleibol.
5. Coberturas:
  - a. Muerte por accidente: 30.050€
  - b. Invalidez Permanente por Accidente: 48.080€
  - c. Gastos de material de apoyo (Prótesis o
  - d. Osteosíntesis)
  - e. Rescate en accidentes por debajo de 3.000 metros de altitud
  - f. Asistencia Sanitaria: **ilimitada** en centros concertados y hasta 1.800€ en centros de Libre Elección.
  - g. Responsabilidad Civil: 300.000€
  - h. Reclamación de daños (Def. Jurídica)
6. Precio Anual: **95,46€**



COAL SEGUROS



## Ejemplo 2 de Seguro de Accidentes Individual

1. Edad: 35 años
2. Profesión: Albañil (Sector Construcción)
3. Cobertura: 24H + Vida Profesional
4. Deportes Incluidos: Baloncesto, Balonmano, Caza, Ciclismo, Esquí en pistas e instalaciones de estaciones invernales, Fútbol, Golf, Natación, Paddle, Squash, Running, Tenis y Voleibol.
5. Coberturas:
  - a. Muerte por accidente: 30.050€
  - b. Invalidez Permanente por Accidente: 48.080€
  - c. Gastos de material de apoyo (Prótesis o
  - d. Osteosíntesis)
  - e. Rescate en accidentes por debajo de 3.000 metros de altitud
  - f. Asistencia Sanitaria: **ilimitada** en centros concertados y hasta 1.800€ en centros de Libre Elección.
  - g. Responsabilidad Civil: 300.000€
  - h. Reclamación de daños (Def. Jurídica)
6. Precio Anual: **130,45€**



COAL SEGUROS



### Ejemplo 3 de Seguro de Accidentes Individual

1. Edad: 60 años
2. Profesión: Ingeniero (Técnico)
3. Cobertura: 24H + Vida Profesional
4. Deportes Incluidos: Baloncesto, Balonmano, Caza, Ciclismo, Esquí en pistas e instalaciones de estaciones invernales, Fútbol, Golf, Natación, Paddle, Squash, Running, Tenis y Voleibol.
5. Coberturas:
  - a. Muerte por accidente: 30.050€
  - b. Invalidez Permanente por Accidente: 48.080€
  - c. Gastos de material de apoyo (Prótesis o
  - d. Osteosíntesis)
  - e. Rescate en accidentes por debajo de 3.000 metros de altitud
  - f. Asistencia Sanitaria: **ilimitada** en centros concertados y hasta 1.800€ en centros de Libre Elección.
  - g. Responsabilidad Civil: 300.000€
  - h. Reclamación de daños (Def. Jurídica)
6. Precio Anual: **86,78€**